

Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA  
Junta Académica

En la ciudad de Orizaba, Ver., siendo las 11:00 horas del día 12 de agosto de 2025, con base en el artículo 65 y 66 fracción VIII de la Ley Orgánica y en los artículos 289, 290, 292, 293 y 294 del Estatuto General ambos ordenamientos de la Universidad Veracruzana, nos reunimos de forma presencial los CC. Dra. Esmeralda Sánchez Pavón, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas de Orizaba; M.C. César Galicia Beltrán, Secretario de la Facultad de Ciencias Químicas de Orizaba; así como 80 miembros, presentes en el aula Magna de la Entidad Académica. Todos los anteriores integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Ciencias Químicas de Orizaba, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 08 de agosto de 2025, en la que se convocó a sesión extraordinaria que publicara a través de correo electrónico la C. Dra. Esmeralda Sánchez Pavón, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas de Orizaba, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar.
2. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura del acta anterior, y en su caso, aprobación.\*
4. Aval de actualización de los Programas de Estudio de las Experiencias Educativas de los Programas Educativos de:
  - Ingeniería Química (IQ)
  - Ingeniería en Biotecnología (IBIO)
  - Ingeniería en Alimentos (IALI)
  - Química Industrial (QI)
  - Químico Farmacéutico Biólogo (QFB)
5. Elección de Consejero Maestro, Titular y suplente
6. Elección de Representantes Maestros ante el H. Consejo Técnico
7. Elección de los integrantes Maestros de Comité Pro-Mejoras.
8. Asuntos generales

**1. Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar.** A continuación, la directora de la Facultad de Ciencias Químicas, la Dra. Esmeralda Sánchez Pavón, tiene el uso de la voz e inicia la sesión de Junta Académica, convocada para el día 12 de agosto a las 11:00 horas, seguido, menciona que se declare el quorum para sesionar, en uso de la voz el secretario

Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA  
Junta Académica

M.C. César Galicia Beltrán informa que se encuentran presentes 80 asistentes de la junta de un total de 130 miembros, constituyendo el 61% de la Junta Académica, por lo que se declara QUORUM LEGAL para sesionar. **2. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.** la Dra. Esmeralda Sánchez Pavón, tiene el uso de la voz seguido, lee el orden del día. la Dra. Esmeralda Sánchez Pavón, somete a votación el orden del día, pidió su aprobación o inconformidad a la misma. Se procedió a tomar votación y se avaló por unanimidad. **3. Lectura del acta anterior, y en su caso, aprobación.** la Dra. Esmeralda Sánchez Pavón, tiene el uso de la voz seguido, menciona que se envió un correo electrónico con fecha de 08 de agosto de 2025 donde se podrá localizar el acta de Junta Académica Anterior esto con la finalidad de omitir la lectura del acta anterior. Se procedió a tomar votación y se avaló por unanimidad. **4. Aval de actualización de los Programas de Estudio de las Experiencias Educativas de los Programas Educativos de:**

- **Ingeniería Química (IQ)**
- **Ingeniería en Biotecnología (IBIO)**
- **Ingeniería en Alimentos (IALI)**
- **Química Industrial (QI)**
- **Químico Farmacéutico Biólogo (QFB).**

DESCRITO EN ACTA GENERAL **5. Elección de Consejero Maestro, Titular y suplente.** A continuación, la directora de la Facultad de Ciencias Químicas, la Dra. Esmeralda Sánchez Pavón, tiene el uso de la voz, hace mención de los anteriores miembros del consejo técnico, procede a solicitar a la junta académica propuestas para el consejero maestro, el Dr. Ángel Ramos Ligonio propone al Dr. Rodolfo Peña Rodríguez; El maestro Luis Alberto Sánchez Bazán propone al Dr. César Antonio Ortiz Sánchez; al no existir más propuestas la Dra. Esmeralda Sánchez Pavón procede a someter a votación a los profesores propuestos dando como resultado 46 votos para el Dr. Rodolfo Peña Rodríguez, 16 votos para el Dr. César Antonio Ortiz Sánchez, y 3 votos nulos; por lo tanto se AVALO POR MAYORIA el nuevo Consejero Maestro es el **Dr. Rodolfo Peña Rodríguez;** El suplente de Consejero Maestro es el **Dr. César**

Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA  
Junta Académica

Antonio Ortiz Sánchez, 6. **Elección de Representantes Maestros ante el H. Consejo Técnico.** A continuación, la directora de la Facultad de Ciencias Químicas, la Dra. Esmeralda Sánchez Pavón, tiene el uso de la voz, hace mención de los anteriores miembros del consejo técnico, y que debido al tiempo que han desempeñado su función los Representantes Maestros ante el H. Consejo Técnico, menciona que pueden ser ratificados como se menciona el artículo 303 vis 2. "Consejero Maestro: dos años, pudiendo ser elegidos para un periodo más y tendrá un suplente, atendiendo lo establecido en el primer párrafo del artículo 21 de la Ley Orgánica"; por lo tanto, procede a solicitar a la junta académica someter a votación la ratificación de los **Representantes Maestros ante el H. Consejo Técnico.** La Dra. Guadalupe Vivar Vera se levanta y comenta, no estoy de acuerdo, porque en esa propuesta están dos miembros del FESAPAUV que están en la cartera del sindicato y claramente se percibe conflicto de interés en las decisiones que se tomen ahí. Se procedió a tomar votación y se avaló por MAYORIA, con 3 votos en contra, la ratificación de los **Representantes Maestros ante el H. Consejo Técnico**

MAESTRO TITULAR	Dra. Emma Virginia Herrera Huerta
MAESTRO SUPLENTE	Dr. Odon Castañeda Castro
MAESTRO TITULAR	Dr. Francisco Erik González Jiménez
MAESTRO SUPLENTE	Dr. Michel de la Cruz Canul Chan
MAESTRO TITULAR	M.C. Luis Alberto Sánchez Bazán
MAESTRO SUPLENTE	Dr. Carlos Alberto Cruz Cruz

7. **Elección de los integrantes Maestros de Comité Pro-Mejoras.** Descrito en acta complementaria II.

8. **Asuntos generales.** Descrito en acta complementaria II.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 12:37 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

Dra. Esmeralda Sánchez Pavón  
Directora

M.C. César Galicia Beltrán  
Secretario de la Facultad